

Comunicado de Prensa 022

DIAN APREHENDE CONFECCIONES EN AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO

Bogotá, D.C., 22 de febrero de 2022. Las acciones de gestión del riesgo adelantadas por la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado sobre viajeros internacionales que ingresan al país y tienen conexión en vuelos nacionales, han generado excelentes resultados en la detección de contrabando de mercancía consistente en confecciones procedentes de países de Suramérica.

En lo corrido del mes de febrero se han **aprehendido más de 900 unidades de confecciones**, entre las cuales se encuentran: vestidos, pantalones, shorts, enterizos, blusas y camisetas de diferentes marcas, avaluadas aproximadamente en **\$20 millones**.

Estas acciones de control ejecutadas por la División de Viajeros de esta Seccional, son acompañadas por el Grupo Operativo de la Policía Fiscal y Aduanera –POLFA.

La DIAN continúa comprometida con el control y facilitación de las operaciones de comercio exterior, y en la lucha frontal contra el contrabando, con el fin de proteger los sectores productivos y el comercio nacional, para así tener una Colombia con menos contrabando, menos ilegalidad y más honestidad.



